



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE  
ORALIDAD**

Medellín, ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

05001 31 10 001 2002 00487 00

Se incorpora al expediente el anterior escrito mediante el cual se atiende al requerimiento efectuado por el Despacho en auto del 7 de junio de 2023.

Téngase en cuenta para los fines pertinentes.

**NOTIFÍQUESE,**

Firmado Por:  
Claudia Patricia Cortes Cadavid  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 001 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e6e508d7440106d3f6d1c4490c761aecdef9f33bb263f9a4e5a27fce3ed789a**

Documento generado en 08/08/2023 10:38:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>